CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS

PARA EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

INSCRIPCIONES: Desde el día 25/04/23 al 03/05/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
282 (Elementos de Marketing)	A) Egresado del INET en Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo Título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico Administrativo. B) Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Carreras de Grado con 5 semestres mínimos de Marketing, o Licenciado en Administración - Contador con Comercialización Internacional aprobada. C) Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título de los establecidos en el punto dos (2). D) Egresados de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en Licenciado en Marketing, o Analista en Marketing, o Egresado del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) del	**SORIANO**

	curso Técnico Terciario (CTT) Analista en Marketing - Reformulación 2018	
146 (Administración y Gestión empresarial)	A) Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración. B) Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980), o C) Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto tres (3). D) Acreditar experiencia laboral en el área en el ámbito privado.	